



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2022-00996744-UNC-ME#FL

EXP-2022-00996744-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Regente del Departamento Cultural de esta Facultad solicita se le reconozcan los servicios prestados a la Prof. Cecilia Margarita BAZZOLI, DNI 16.907.684, por el dictado de dos cursos UPAMI,

Y CONSIDERANDO:

EXP-2022-00996744-UNC-ME#FL en el que, el pedido de reconocimiento de servicios se justifica por un error involuntario por omitir estos cursos en el informe de pagos correspondiente,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por la Prof. Cecilia Margarita BAZZOLI, DNI 16.907.684, por el dictado de dos cursos UPAMI, durante los meses de octubre y noviembre de 2022, y erogar la suma total de \$ 71.816,00 (Pesos setenta y un mil ochocientos dieciséis con 00/100).

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.

